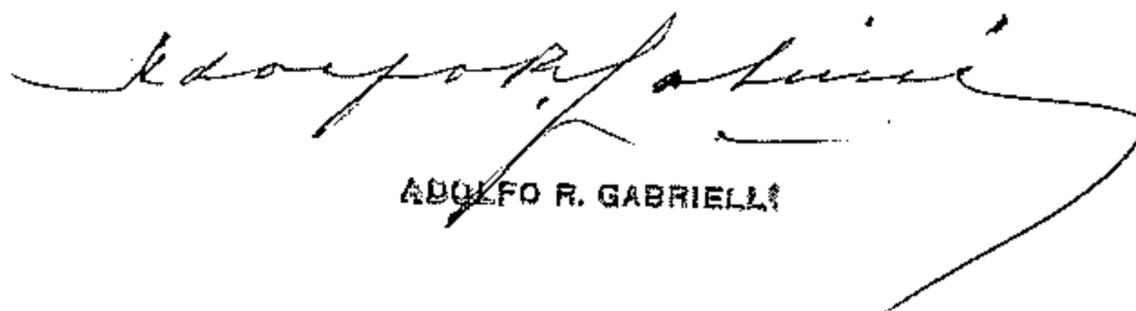


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de febrero de 1977.-

En atención a lo solicitado a fs. 32, a las razones expresadas y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 36 por el señor Juez Federal con competencia electoral en la Capital Federal, a fs. 32 por el señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado N° 9 y a fs. 37 por la Cámara Nacional Electoral, prorrogase -a partir del 1° de enero ppdo. y hasta el 31 de diciembre del corriente año- la adscripción de la Auxiliar Principal de 7ma. de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral en la Capital Federal, señorita Adriana Alicia Valmaggia al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 9.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI